

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. . . 0'50 ptas.

Fuera, trimestre. 2 »

Número suelto 10 céntimos

LA LIBERTAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bajada del Puente, núm. 1

Anuncios á precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ ORTS MACIÀ

QUE FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 1919
á los 47 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda Doña Antonia Pomares Asencio, hija Doña María Orts Pomares y demás familia;

Al recordar á usted tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al solemne funeral que se celebrará el día 23 del corriente, en la Insigne Iglesia Parroquial de Santa María, á las ocho de la mañana.

Además todas las misas que se celebren en dicho día en las tres Parroquias, Convento de Religiosas Clarisas, Santo Hospital, Capilla del Asilo de San José y de Religiosas Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Elche y Agosto de 1920.

LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE NUESTRO PUEBLO AMENAZADAS

Unos cuantos señores que dirigen la patronal, emplean a la emboscada y taimadamente todos los medios a su alcance para impedir que trabajen otros industriales por el solo delito de no pensar como ellos.

Una inmensa mayoría de estos fabricantes a quienes se intenta perjudicar son humildísimos.

El hecho solo de aunarse para hacer el daño, merece el calificativo de crimen, pero ante el presente caso en que se pretende por parte de unos subyugar porque si a otros y condenarles al hambre o a la miseria si no acatan sus dictatoriales disposiciones, nos parece poco la de criminal, y no encontramos palabras para calificar este hecho mil veces perverso.

**

Y esto es lo que viene ocurriendo

en Elche, cobardemente, con hipocresía, hay desencadenada una titánica lucha, y el ambiente se va caldeando más y más, sin saber a donde llevarán al pueblo, sin poder apenas vaticinar en que quedará todo esto, se mueven activamente estos elementos de la patronal que ya podemos llamar perturbadores y anarquizantes, aunque ello parezca increíble, y gestionan y comprometen por medio de amenazas o coacciones a todo aquel individuo que tenga alguna relación en el comercio o en la industria. Pero todo ello se hace en la sombra, impunemente, parodiando a aquellos degenerados a sueldo que matan a traición procurando borrar después las huellas del crimen cometido, y negando la comisión del delito si la justicia toma cartas en el asunto y les exige cuentas.

Más si logran escapar con sus ardidés de la acción de la justicia, son señalados con el dedo por el pueblo soberano, y los que pudieron sustraerse del castigo de las leyes, no escapan a la vindicta popular y hay de ellos si este señalamiento es trocado en ira por la indignación, pues serian ejemplarmente castigados por el pueblo, al igual que han sido los tantos y tantos detentadores de la paz pública, como la historia nos lo señala y la actualidad nos lo ofrece.

Obcecados sin duda la inmensa mayoría de los que por obligación, por conveniencia o por temor componen la patronal, no ven, no se dan cuenta de que van por mal camino, de que obran equivocadamente, sin razones y sin que haya necesidad de ello; y con todos estos precedentes no dejan de ser sus actos enormemente provocativos, y siempre las consecuencias de las provocaciones han sido fatales.

Tal vez tuviere una explicación esta censurable conducta de la patronal, si el obrero ilicitanos fuese de temperamento violento y realizase actos de sabotaje que fuesen en perjuicio de sus intereses industriales.

Pero no; todos saben la condición inmejorable de nuestros obreros al-pargateros; una y mil veces hemos repetido aquí en estas mismas columnas que obreros tan inmensamente pacíficos y laboriosos como los ilicitanos, no existen en ninguna parte de España, que aquí no es sustentado por el elemento trabajador el odio de clases que tanto caracteriza a la casi totalidad del obrero mundial; que aquí, se vive colectivamente por parte de todos, y aún a pesar de ello, repetimos, siguen con la tea de la discordia encendida, aquellos que más obligados están a velar por la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo.

Y no se figuren algunos al leernos, que lo que decimos es obra de nuestra fantasía, no. Es bien del dominio público y contaremos lo que de público se dice.

Se sabe que se le tiene declarado el boicot por la patronal, negándoles la venta de géneros a todos los que no son afiliados suyos; se sabe también, que a una enominación de la primera autoridad de la provincia, lo han disfrazado y negado todo, como si el testimonio feaciente de tres actas no-

tariales no bastase para probar con seguridad la infracción de nuestras leyes que están cometiendo los de la patronal; y hasta los ordinarios que transportan las mercancías a Alicante y Novelda lo han negado por escrito y haciendo protestas de su buena fé y de sus sanas intenciones.

Pero no son tan cándidos que crean que con ello engañan al pueblo y a las autoridades. Saben muy bien lo que se hacen, y como todas estas reprobables acciones constituyen un manifiesto delito, castigado severamente por nuestras leyes, obran de esta forma para evadir la sanción judicial.

Ahi tiene la opinión reflejada, la conducta de estos señores de la patronal y que juzgue ahora a cada cual como se merece.

AMADO LIBERTO

LA FESTA DE ELCHE

Post data

Ahora bien: ¿Estamos prontos y dispuestos a corregir en la representación de nuestra Fiesta mayor, y UNICA, los anacronismos que señala más arriba el Maestro Pedrell? ¿Estamos prontos y dispuestos a invertir en su celebración, un presupuesto decente, que dada la actual forma establecida y las grandes atenciones que pesan sobre la administración de nuestros fondos municipales, es de todo punto imposible? ¿Estamós prontos y dispuestos a introducir las mejoras propias y que exige la citada representación, rodeándola de todo cuanto pudiera exigir la más esquisita dirección artística, para que su ejecución fuera cada año objeto de una peregrinación internacional?

Creo ha llegado su día para la Festa: o la restablecemos, rodeándola de todo cuanto ella se merece y exigen los tiempos actuales, en cuanto a propiedad artística se relaciona, atrayendo al clero, como es debido y está mandado, estableciendo en la iglesia una policía directa, especial, que evite los mil y mil actos impropios, no de un templo, ni aun del más bajo Kursaal, ya que somos indefensos espectadores, contra esa bandada de inconscientes chiquillos, salvándola de un ridículo que de año en año viene imponiéndose por nuestro abandono... o archivamos *La consuetud*, borramos de la Fiesta Mayor de Elche, una representación que no hemos sabido conservar, que no sabemos presentar, en una palabra, que *no queremos* sostener y pegamos fuego a las cuatro carcomidas maderas que constituyen todo el menaje de la tramoya, destinamos su cielo a sombrero de garage o de tiro de pichón, y transformamos, creo que muy fácilmente, la mangrana, en bonito paracaídas, que tal vez pudiera servir de modelo a los aviadores que hoy realizan lo que soñó nuestro Flores a mediados del siglo último. La Festa de Elche, bien representada, formando número primario en un Programa *ad hoc*, de ENTRAÑAS IDEALISTAS, cuadritos culturales de sabor clásico y algun otro presente de

gusto delicado; reforzado con un buen cartel anunciando «dos grandes corridas de toros de muerte, lidiados por dos eminencias del arte,» en la plaza que la poderosa industria local pueda levantar, con solo un fiat, que daría vida a la población, al mercado, y, sobre todo a un segurísimo renacimiento de nuestra Fiesta de Agosto, con solo imponer nuestro M. Ilustre Ayuntamiento, a quien brindo la idea, un módico derecho que se exigiera de los concurrentes a los espectáculos, a cambio de la consiguiente autorización a los empresarios para celebrar las corridas, cuyos productos, podrían aplicarse a ennoblecer una representación, que, si no fuera por abusar de la paciencia de ustedes, y sobre todo por la del digno Director del Semanario que me honra dando a luz mis notas calenturientas, sabrían ustedes cuanto interesa a nuestros antepasados. Pero vamos, les ofrezco a ustedes una muestra del tiempo medio, que podrá dar a los buenos entendedores, la síntesis de cuanto me surgiese mi amor a la tierra y mi pasión por... lo que creo que interesa al bien de nuestro pueblo.

Me permito cerrar esta ya larga *post data*, con una noticia que celebraría infinito sirviese de estímulo a nuestros paisanos para que se animen a construir una plaza de toros, digna de Elche, hoy que la circulación del capital ha tomado nueva vida en la población: atended

«Como don Luis Fajardo y Francisco Passabonells, caballeros, sean Mayordomos designados para la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, que tan devota y suntuosamente (!) cada año se acostumbra celebrar en la presente villa y festejar y aquellos entienden celebrar y festejar dicha festividad, así en lo que toca en la iglesia como en hacer juegos de Cañas y toros y esto en la inteligencia, de que fuerzas y medios bastarán y conviniera y es de gran necesidad, que dichas casas sean arrendadas (se trataba de ensanchar la Plaza Mayor), al nivel de la Plaza de la presente villa, no tan solo para realce de la dicha fiesta, sino de dicha plaza... — 26 Septiembre 1595.

Un folleto, y no pequeño, podría publicarse conteniendo noticia de los festejos con los cuales nuestros antepasados de hace uno y más siglos, solemnizaban la Festa; para muestra basta un botón, hermoso, brillante, que nos alumbraba y demuestra, que 175 años después de la data de la transcrita nota, se venían celebrando corridas de toros de muerte en la ilícita villa, y además, las singulares condiciones con las que poco más o menos, aquellas se daban. El firmante de la solicitud era nada menos que el ilustre «Maestro Carpintero», como modestísimamente se llamaba el gran escultor tallista, que tan importantes obras nos ha dejado en Santa María, templo que por entonces estaba visitándose con las preciosas tallas que aún admiramos, el insustituible Don Pedro La Iglesia: La fiesta se celebraba en el Salvador.

«M. Ilustres Señores— Pedro Lay-glesia Maestro Carpintero, vecino de

esta villa, ante V. S. con el más profundo rendimiento— Expone— Que en inteligencia de la licencia que para la función de Toros en los días inmediatos de la festividad de Nuestra Patrona, ha sacado el Mayordomo del Santo Hospital de esta Villa, para beneficio de sus pobres enfermos, desde luego me obligo a satisfacerla cumplidamente y como se debe bajo los capitulos siguientes—

Primeramente— Que aprontaré para muerte, Toros de torada copocida, del maior desempeño y qual corresponde para el Lucimiento de esta función, y los del corro serán de igual satisfacción.

Quedará el tablado para V. S. en blanco, el refresco para todos los señores que Personalmente asistan al tablado y en él, tres especies de aguas eladas, agua elada, biscochos y espumas: arrojando a la Plaza aquella porción decente para el lucimiento de V. S.

Que pagará el importe de suertes a V. S. segun costumbre y aprontará Toreros, Música y demas correspondiente sin que deva satisfacer propina alguna a Alguacil mayor ni otro por formalidad de Tomar la Llave ni practicar otra diligencia de ornato en la Plaza.

Que hará la función en esta forma, el día once de Agosto, Toros de muerte; el día doce, de corro y el día Trece de muerte, matando en estos días uno a la prueba y seis por la tarde.

Que se haia de principiar la función, a las cinco y media de la tarde, y V. S. por su autoridad, solicitar la Tropa para el resguardo de los Tablados que gratificará el mismo arrendador.

Que dará de limosna segura y franca para el Santo Hospital ciento veinte Libras y si liquidadas las cuentas a presencia del señor actual Mayordomo, resultase beneficio, dará aquella parte que a juicio prudente del mismo parezca conveniente.

Por tanto, a V. S. suplica que teniendo presente lo Expuesto, tenga a bien de acordar lo que fuese de su agrado llano aflanzar a satisfacción del mismo Mayordomo del Santo Hospital.— Elche y Julio 13 de 1770— Pedro La Iglesia— rúbrica.

IBARRA

RIMAS FESTIVAS

La font antichénica

Destruir es nesessari
eixa font de la Alcoraya,
perque ya sen ix de raya
eixe infeccióis orinari.

Lo que era font, hui es retrete
que ni fentlo a cosa feta
que esparxix una oloreta
molt fina... ¡De rechupete!

Que no li pase a ningún
lo que en va ocurrir a mi
cuant vach pisar un café
que a Deu li día de tú.

Si no es correchix el mal,

fach esta proposició:
Se fasa una suscripsió
y que se compre sotal.

Diu un sabio que es etèr
eix gabiot. ¡Mal opines!
Y sapiés pe a el teu gover
que com seguixca, este iver
dels garrots rostim sardines.
SALVADOR FERRÁNDEZ.

Clínica del Doctor Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación
para la desviación de las pestañas sin
necesidad de operación.

Consulta especial para el único
Depilatorio verdad por medio de la
Electricidad y sin dolor.

Calle de Bilbao, n.º 4, Alicante
(Al lado de la Islaña Marítima)

Certámen Nacional del Ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros deseando inculcar la práctica de esta virtud que exalta a los pueblos y que como hábito personal fortifica la vida económica de las familias, convoca a un concurso de trabajos y estudios sobre el mismo, según los premios y condiciones siguientes:

PRIMERO.— Se otorgará un premio de 500 pesetas a la Monografía que con el mínimo de 1,500 palabras y el máximo de 3,000, y con la mayor claridad y sencillez desarrolle el lema: «EL AHORRO COMO VIRTUD SOCIAL».

SEGUNDO.— Otro premio de 500 pesetas para la colección de máximas para los niños sobre la idea del ahorro y la previsión, bajo el título siguiente: «DECALOGO AHORRATIVO». Cada máxima no excederá de cincuenta palabras, y será preferida la serie de ellas que más concisamente se ajuste a la literatura moral propia de esta clase de sentencias.

TERCERO.— Un premio de 500 pesetas para un CUENTO que despierte la afición del ahorro en los niños. El título de él es de libre elección y no excederá de 2,000 palabras ni tendrá menos de mil.

CUARTO.— Un premio de 1,000 pesetas para el estudio gráfico, en la forma lineal o circular como se suelen hacer, que contenga los que expresen:

I.— Ahorro general en España desde 1853 hasta la fecha más reciente posible. II.— Ahorro parcial de los menores y mayores de edad, dividido en dos secciones. III.— Ahorro, por grupos de las clases media, menestral y obrera. IV. Ahorro postal desde Marzo de 1916 hasta fin de 1919, por años y profesiones.

El original de estos gráficos no excederá de 50 centímetros de lado y se acompañará de relaciones detallando las cifras que hayan servido de

base al autor y las referencias de los documentos de que se hayan tomado esas cifras. Los gráficos se podrán hacer en cualquier papel sin que los colores empleados sean más de tres aparte del negro, recomendando con preferencia el rojo, azul y verde.

QUINTO.— Un premio de 500 pesetas para el trabajo más completo referente al siguiente epígrafe: «REFORMAS PARA PERFECCIONAR LOS SERVICIOS DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS».

Los originales de los trabajos se enviarán al Administrador general de la Caja Postal de Ahorros antes de las dos de la tarde del 15 de Octubre próximo; se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número y el lema a que corresponde, según los epígrafes anteriores; acompañando además otro sobre cerrado con el nombre del autor, su domicilio y residencia y que se distinguirá por la repetición del mismo lema en la cubierta de él. Los trabajos no premiados se podrán retirar canjeando los recibos que se darán a su presentación por los respectivos originales.

El Jurado, compuesto de personas competentes, no será conocido hasta después de resuelto el concurso.

Las obras premiadas serán publicadas y distribuidas con profusión, y de ellas se entregará un cierto número de ejemplares a sus autores. El trabajo que mejor se ajuste a las circunstancias del momento será leído en el acto de la celebración del Certamen Nacional, en el cual se entregarán a los autores premiados sus premios respectivos en Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a su libre disposición.

También en el mismo acto se distribuirán Cartillas de la misma Caja Postal y de otras entidades, con el fin de premiar la exaltación de la virtud, la cultura, el trabajo, la invalidez, la orfandad; la disciplina y otros actos de civismo, a individuos propuestos por los directores de escuelas, hospitales, asilos, cárceles, y otros Centros.

Francisco Quesada

PRACTICANTE

Carretera Huerto de Gil.

Horas de cura: de DOCE A UNA

La Agrícola Illicitana

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a la Agrícola, a la Junta ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social a las nueve y media de la mañana del 29 del último domingo de los corrientes.

Se encarece la más puntual asistencia a todos los asociados, y muy especialmente, a aquellos que se han significado por sus grandes deseos de que se establezca un Banco Agrícola en la Sociedad, para que al tratarse de él en dicha Junta, expongan las razones que consideren pertinentes a la creación y buen funcionamiento del expresado Banco.

El Presidente, **Juan Boix.**

CAPITULO DE QUEJAS

Antes que nada hemos de dar nuestras gracias más cumplidas al señor Alonso, por haber accedido a dar cumplimiento a algunas de las quejas formuladas desde estas humildes columnas en pasados números, tales: traer aceite para venderlo a precio de tasa, con lo que el vecindario se ahorra la respetable cantidad de 0'95 pesetas por litro; conseguir el arreglo de los bancos de la Glorieta del Doctor Campello, de cuya necesidad no será preciso hablémos y regar diariamente las vías más céntricas del pueblo.

Cumplido este elemental deber de cortesía, pasamos a ocuparnos de aquellos extremos sobre los cuales estimamos prudente hoy llamar la atención de la autoridad municipal.

¿Ha pasado, durante los días solemnes en que se han celebrado nuestros festejos, el Sr. Alcalde, por el llamado, comunmente, Puente Nuevo?

Es el caso, Sr. Alonso, que, debido a la enorme afluencia de forasteros, que, en los pasados días visitaron nuestro pueblo, hánse visto convertidos los balconillos del citado Puente en letrinas, materialmente.

Esto abona la conveniencia de que lo antes que sea posible, se construyan en Elche un número prudente de evacuatorios públicos, denuncia que ya formulábamos anteriormente y sobre la cual creemos recayó, a instancias del edil señor García Ferrández, un acuerdo municipal.

Y, finalmente, — como medida preventiva, — no estaría demás que, por el señor Alcalde, de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, se procediese a rellenarlos de blocs ó piedras, y así evitaríamos de momento el que se convirtiesen en retretes, por más de cuatro desaprensivos y frescos.

Sobre otro particular queremos también hoy llamar la atención del señor Alonso.

Es público y notorio que en Elche existen en la actualidad buen número de enfermos atacados de fiebres llamadas *maltesas*. Y nadie ignora que la referida enfermedad se propaga, principalmente, por el ganado cabrío, la leche, etc., siendo esto exacto a tal extremo, que en el barrio llamado *La Illeta*, ponemos por ejemplo, en donde viven un considerable número de pastores *cabreros*, es rarísima la casa que no esté plagada materialmente de pacientes.

¿No creen los señores Alcalde y Subdelegado de Medicina, prudente el ordenar, como consecuencia de todo esto, el que los ganados *cierren* fuera del pueblo — esto como prudente medida circunstancial — y que después que desaparezca el estado epidémico que denunciarnos que... tampoco vuelva el estado de cosas — antihigiénico, poco previsor y atentatorio a la salud pública — actual?

Esperamos de los señores Alonso y Pascual Urbán, tomen cartas en asun-

to de tan vital interés, con lo cual evitarían, para lo sucesivo, muy frecuentes y desagradables olores y no pocas molestas enfermedades.

José Maciá Mollá

vende una hacienda situada en Valverde Bajo, que comprende casa de labor y 33 tahullas de tierra plantada de algarrobos, olivos, almendros, viña y varios árboles frutales. Dista 400 metros de la carretera de Santapola y 300 del trasversal de Valverde, en frente del poste 21. El riego por el partididor número 30.

Dirigirse a Antonio Pascual Ramírez, Conserje de La Agrícola Illicitana.

Doctor Juan Clavel y Falcó

MÉDICO-HOMEOPATA

Tiene establecida su consulta en Alicante: calle de Castaños, 20, 1.º

Horas de consulta: De 12 a 2.

SE VENDE simiente de habas al precio de 4 pesetas el kilo.

Razón: Conserje de La Agrícola Illicitana ó en la calle del Obispo Siuri, número 2, Barrio del Puente Nuevo.

OBRERISMO

Sigue la patronal con su despótica actitud de mantener el boicot declarado a los patronos que no están afiliados a ella.

Como ello ha originado y originará algunos conflictos obreros, cumpliendo nuestro deber informativo, hacemos público todo lo que con respecto a este particular sabemos.

Los patronos boicoteados poseen todos los artículos necesarios para la fabricación de sus pedidos, excepto la trenza, por causa de ser el Trust de Trenzadores de Yute, el único proveedor de este género.

Como ya carecen casi por completo de trenza mecánica, material indispensable para la normal marcha de sus fábricas, fueron en comisión a comunicarlo al delegado del sindicato de la alpargata, Juan Barceló.

Después acordaron visitar el Señor Gobernador civil para enterarlo de todo cuanto ocurría.

El pasado viernes marcharon a Alicante los patronos boicoteados visitando al Sr. Dupuy de Lome, y manifestándole la impropia conducta de la patronal, habiéndoles manifestado el Sr. Gobernador que no está dispuesto a tolerar atropellos y que telegrafió aquel mismo día a Madrid, para informar al ministerio del trabajo de ello, y que estaba dispuesto a trasladarse a la capital de España para recibir órdenes directas del Gobierno, pues no estaba en su ánimo consentir tamaña injusticia.

También visitó al Sr. Gobernador el socialista delegado de los obreros de Elche Juan Barceló, para declinar toda clase de responsabilidades, si se

promoviese una alteración de orden público, pues como consecuencia del boicot quedarán sin trabajo a primeros de esta semana a lo más tardar unos mil obreros, siendo los únicos responsables de todo cuanto en Elche pueda ocurrir, los directores de la patronal que no vacilan ante el dilema de traer a Elche un día de luto.

A. S.

PAGARÍA ADELANTADO por semestres, piso o casa céntricos que convenga.

Razón: **José Valero**

Calle Don José Revenga, 19

AUTO-CAMIONES "Commer-Cars" de Luton (Inglaterra)

— LOS MAS SÓLIDOS —

Única fábrica que solamente construye camiones.

Representante en Elche: Antonio Navarro, hijo de Felipe Navarro.

Curtidores, 18

AVISO

El Sindicato único del ramo del amor y desdichas similares, convoca a Junta General a sus afiliados para hoy a las nueve y media de su noche en el sitio de costumbre.

Por ser de gran interés, los puntos que se han de tratar, se encarece la más puntual asistencia.

Elche 22 de Agosto de 1920.

EL COMITÉ

NOTICIAS

De viaje

El martes salió para Torredonjímene (Jaén), nuestro distinguido amigo el jefe de los liberales de Elche, Don Manuel Gómez Valdívila.

D. Ramón Lozano Agueda, acreditado sastre de la localidad y querido amigo de los de esta casa, salió, acompañado de su esposa, el jueves para Palencia, en donde se proponen fijar su residencia.

Novenario

Mañana lunes, 23 de los corrientes a las 7 y media de la tarde, comenzará en la Iglesia Parroquial del Salvador el novenario en sufragio del alma de D. Manuel Peral López (q. e. p. d.).

Donativo

La importante sociedad católica feminista de socorros mútuos «El Remedio», repartió socorro doble a sus afiliados enfermos el día 15 del actual, festividad de nuestra amadísima Patrona la Virgen de la Asunción.

Imp. de P. Rizo. Canalejas, 37 ELCHE

NO MAS HERNIADOS

Las hernias se curan con los aparatos que representa el Practicante

Francisco Quesada

CALLE HUERTO GIL

NOTA. Al tomar la medida se entregará la mitad de su importe.

DISPONIBLE

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 20.000.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihueña, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13

GUERRA Á LA USURA

Quiere usted adquirir una casa en propiedad para vivir, y no pagar nunca más alquiler?...

Tiene usted sus fincas hipotecadas pagando cargas onerosas?...

Quiere usted ser independiente y salir de su difícil ó crítica situación económica?...

Dirigirse al Agente que habita Carretera de Alicante, número 2.

Horas de 10 á 12 y de 7 á 9 noche.

ZOTAL

cura la sarna ó roña de las ovejas y cabras.

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

DISPONIBLE

Doctor Navarrete

Antiguo interno de las clinicas de Madrid, Viena, París y Berlin.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz, oído y ojos.

San Fernando E - ALICANTE

SE VENDEN DOS MOSTRADORES

de 3'50 metros cada uno, propio para tienda de tejidos, paquetería y comestibles

JOSÉ COQUILLAT

Razón: Tienda de la Campana, Salvador, 9
ELCHE

José Peral López

Reina Victoria, 1, (Barrio Santa Teresa)

Carbones Minerales y Vegetales

Maderas de todas clases

Serrería Mecánica

- Y -

Construcción de Cajas para envases

Las pastillas Doctorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

DISPONIBLE

Café Tupinamba

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico, no ha reparado en gasto alguno para facilitar un buen café, por el módico precio de DIEZ CÉNTIMOS.

Café con gotas 10 céntimos.

» » leche 10 »

DISPONIBLE

FERRETERIA

Herramientas para oficios. Cerrajería. Bateria de cocina

Especialidad en clavazon para zapateros. — Alambres, Cubos, Hornillos, Sumidores sifón, Cadenas, Telas metálicas, Cubiertos alpaca, Navajas, Tijeras de podar y de sastre, Maquinillas cortar el pelo y afeitar, Tornillaje, Sierras metales y para maderas, Armazones graduables para sierras metales, Balanzas, Básculas é infinidad de artículos.

Lámparas (bombillas) de las acreditadas marcas Egmar y Wotan.

ADOLFO FENOLL

Canalejas, 4 -- ELCHE